



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0264/09/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2960

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

**MOVIGARCEB S.A DE C.V**

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de septiembre de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Septiembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MOVIGARCEB, S.A. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/004 de fecha 03 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-MOV-001/15** ubicado en Calle Niños Héroes S/N Colonia Las Tunas C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 303.184 Metros cúbicos	12	6996	7007	23034914	23034925
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 15.119 Metros cúbicos	2	7008	7009	23034926	23034927
Materia para astilla, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 30.685 Metros cúbicos	3	7010	7012	23034928	23034930
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus muerto</i> , Pino, 150.521 Metros cúbicos	7	7013	7019	23034931	23034937
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus muerto</i> , Pino, 40.758 Metros cúbicos	3	7020	7022	23034938	23034940

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	4404.581	METROS CUBICOS	FECHA 03/09/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	5960 A 5962	SIN USAR		
	5996 A 6004	SIN USAR		
	6650 A 6693	SIN USAR		
10/08/2020	22986844 6715	ANTONIO I. VELAZQUEZ A. T08060VEA001	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.210
12/08/2020	22986845 6716	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	44.279
17/08/2020	22986846 6717	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	40.362
17/08/2020	22986847 6718	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	44.219
17/08/2020	22986848 6719	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	44.359
18/08/2020	22986849 6720	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.709
18/08/2020	22986850 6721	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.277
19/08/2020	22986851 6722	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.585
20/08/2020	22986852 6723	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.755
20/08/2020	22986853 6724	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.516
20/08/2020	22986854 6725	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	40.114
21/08/2020	22986855 6726	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	40.015
24/08/2020	22986856 6727	JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL T08060RAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.116
24/08/2020	22986857 6728	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	44.108
25/08/2020	22986858 6729	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	40.023
25/08/2020	22986859 6730	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	44.299
25/08/2020	22986860 6731	MOVIGARCEB S.A DE C.V T08032MOV001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	17.449
	6740 A 6756	SIN USAR		
	6781 A 6802	SIN USAR		
	6804 A 6824	SIN USAR		
	6838 A 6859	SIN USAR		
	6891 A 6902	SIN USAR		
	6918 A 6931	SIN USAR		
	6941 A 6958	SIN USAR		
	6972 A 6985	SIN USAR		
Total				703.395
Equivalencia de materia prima transformada				